

Universidad Nacional de Tucumán Rectorado

"2022 – Las Malvinas son argentinas"

San Miguel de Tucumán,

1 1 ABR 2022

VISTO el Expte. Nº 40190-19 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Zootecnia mediante Res. Nº 1032-21 solicita la designación de la Mg. Ing. Agr. Adriana del Valle Pastoriza Tarifa como Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva, de la Cátedra Genética, Área "Biología", en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 83 del Estatuto y lo establecido en el Art. 12 del Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales;

Por ello;

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar a la Mg. Ing. Agr. Adriana del Valle Pastoriza Tarifa, Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva, de la Cátedra Genética, Área "Biología", de la Facultad de Agronomía y Zootecnia, a partir del 6 de octubre de 2018 y por el término de cinco años, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 83 del Estatuto y lo establecido en el Art. 12 del Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.-

ARTICULO 2°.- El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la Resolución 11-996 y texto ordenado según Resolución 1742-05, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.-

ARTICULO 3º.- Recomendar a la Facultad de Agronomía y Zootecnia verifique que la Mg. Ing. Agr. Adriana del Valle Pastoriza Tarifa encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente.-

ARTICULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

ARTICULO 5°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN Nº 048

n s E g

mt

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Tucumán mg. Agr. JOSE RAMON GARCIA RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SIC. ADRIAN G. MORENO

Despacho Consejo Supertor

11